



Documento adicional que recoge toda la experiencia de la estrategia de movilización social de los procesos de fortalecimiento y de posicionamiento de agendas de incidencia y que formula recomendaciones, avances y sugerencias.

RECOMENDACIONES

Dirección: Johanna M. Rodríguez Caballero
Asesora pedagógica: María Fernanda Molano Giraldo
Asesora en campo: Claudia González Hernández
Auxiliar de investigación: Esther Leticia Britto Molina

Tabla de contenido

Recomendaciones Generales	5
Recomendaciones al Gobierno Nacional, Departamental y Municipal.....	6
Recomendaciones al Gobierno Nacional a través de sus Ministerios.....	7
Recomendaciones a la Unidad Administrativa de Atención y Reparación Integral de Víctimas – UARIV-.....	8
Recomendaciones a las entidades que integran el ámbito de la justicia, entre ellos la Fiscalía General de la Nación, Justicia transicional e Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses y Fuerza Pública.	9
Recomendaciones al Sistema Nacional de Bienestar Familiar, Comisarías de Familia e Instituto Colombiano de Bienestar Familiar.	11
Recomendaciones a las entidades de control Regionales de la Defensoría del Pueblo y de la Procuraduría General de la Nación y Personerías Municipales	12
Recomendaciones especiales para la defensa y protección de las mujeres lideresas y defensoras de DDHH que ejercen liderazgos y acciones de incidencia socio política ..	12
Recolección de la Experiencia	14
Estrategias de movilización	14
01 ASOMAICVIC: “la Casa de la Mujer”	16
Descripción de la estrategia	16
Avances.....	17
Posicionamiento de la agenda de incidencia	18
Recomendaciones y sugerencias.....	19
(02) Tejedoras de Mampuján: “Movilización de mujeres, tejiendo sueños y saberes de paz, a través del empoderamiento en los Montes de María y el Mundo”	21
Descripción de la estrategia de movilización.....	21
Avances.....	22
Posicionamiento de la agenda de incidencia	23
Recomendaciones y sugerencias.....	23
03 Mujeres Tejedoras de la Memoria: “El parque de la memoria” Acción de reparación colectiva en conmemoración de las víctimas de desaparición forzada.....	24
Descripción de la experiencia.....	24
Avances.....	26
Posicionamiento de la agenda de incidencia	27
Recomendaciones y sugerencias.....	28
04 CORPAMVIC: “Fortalecimiento organizacional para mujeres emprendedoras a través de la generación de ingresos y la auto sostenibilidad”	30
Descripción de la experiencia.....	30
Avances.....	31
Posicionamiento de la agenda de incidencia	32
Recomendaciones y sugerencias.....	33
05 ASOMUPROSAN: “Apoyo a la agricultura y Patios productivos, movilizándolo	34
Descripción de la experiencia.....	34
Avances.....	35
Posicionamiento de la agenda de incidencia	36
Recomendaciones y sugerencias.....	36

06 MESA DE VÍCTIMAS DE LOS MONTES DE MARÍA: ASOCIACIÓN DEL PROGRESO DEL MUNICIPIO DE OVEJAS: “MANEJO PRESUPUESTAL COMO ESTRATEGIA DE MOVILIZACIÓN SOCIAL”	37
Descripción de la experiencia.....	37
Avances.....	38
Posicionamiento de la agenda de incidencia	39
Recomendaciones y sugerencias.....	39
07 ASOMUFLOR: “La pascicultura como estrategia de paz”	40
Descripción de la experiencia.....	40
La pascicultura es una actividad económica basada en la producción de ganado que impacta de manera positiva en el crecimiento económico y por lo tanto en el desarrollo social y comunitario de la subregión, condición que constituye un aporte importante a la reconstrucción del tejido social. Genera auto sostenimiento y autonomía e independencia económica.	40
Avances.....	41
Posicionamiento de la agenda de incidencia	41
Recomendaciones y sugerencias.....	42
08 Mesa de Víctimas de Montes de María: Mujeres Sembrando Vidas y 09 Asociación Unidas, la Siberia. Carrusel de Justicia a la Vida.....	42
Posicionamiento de la agenda de incidencia	44
Recomendaciones y sugerencias.....	44
10 Mesa de Víctimas: Organización Tierra y Patria: “Por una vida digna”.....	45
Descripción de la experiencia.....	45
Posicionamiento de la agenda de incidencia	46
Avances.....	46
Recomendaciones y sugerencias.....	46
11. Mesa de víctimas: MUZAM –MUJERES DE ZAMBRANO: ORGANIZACIÓN SOCIAL COMO ESTRATEGIA DE MOVILIZACIÓN SOCIAL. CONSTITUCIÓN LEGAL COMO ESTRATEGIA DE MOVILIZACIÓN SOCIAL.....	47
Descripción de la experiencia.....	47
Avances.....	47
Posicionamiento de las agendas de incidencia.....	48
Recomendaciones y sugerencias.....	49
12. Mesa de víctimas: Mujeres de San Rafael: “Iniciativas de mujeres”	50
Descripción de la estrategia	50
Avances.....	50
Posicionamiento de la agenda de incidencia	51
Recomendaciones y sugerencias.....	51
Conclusiones	52

Presentación

PRESENTACIÓN

La consejería presidencial para la Equidad de la Mujer y la Fundación Social Colombiana CEDAVIDA, suscribieron el contrato # 087 - 2018, que tiene por objeto diseñar, coordinar y ejecutar estrategias de movilización social que favorezcan el fortalecimiento de las capacidades individuales, organizativas y comunitarias de las mujeres víctimas, lideresas y defensoras de Derechos Humanos, en el marco del conflicto armado interno en los Montes de María).

Este documento recoge toda la experiencia de la estrategia de movilización social de los procesos para el fortalecimiento y posicionamiento de agendas de incidencia. Adicionalmente en este documento se formulan recomendaciones, avances y sugerencias. Encontrará dos apartados:

- ✓ **Recomendaciones generales**, dirigidas a la institucionalidad con presencia en el territorio.
- ✓ **Recolección de la experiencia**, en el que se documenta la estrategia de movilización social de los procesos organizativos para el fortalecimiento y posicionamiento de agendas de incidencia, en el que se formulan recomendaciones específicas para cada proceso organizativo.



RECOMENDACIONES GENERALES

Recomendaciones Generales

Teniendo en cuenta la importancia de esta experiencia para el fortalecimiento de las capacidades individuales y organizativas de las lideresas sociales y defensoras de DDHH dirigidas a la incidencia política de este grupo poblacional, se emiten las siguientes recomendaciones a cada una de las entidades con competencias en la Prevención, Atención y Protección de las Violencias Basadas en Género en el marco del conflicto armado que tienen presencia en los Montes de María y que pueden contribuir al posicionamiento de las agendas de incidencia política y al desarrollo de las estrategias de movilización social.

Reconociendo la obligación de todas las entidades del Estado en la Reconstrucción del tejido social y en la construcción de una paz estable y duradera.

Articular esfuerzos para posicionar las agendas de incidencia y desarrollar las estrategias de movilización.	Garantizar la accesibilidad a la justicia de las mujeres víctimas, lideresas sociales y defensoras de DDHH.	Gestionar los recursos necesarios para impulsar y garantizar la sostenibilidad de las iniciativas de los colectivos de mujeres.
Cualificar constantemente a las mujeres que ejercen liderazgos a través de estrategias como las escuelas de incidencia política.	Garantizar presupuesto público para apoyar el trabajo de incidencia política de los colectivos de mujeres.	Crear un banco de buenas prácticas que recoja las experiencias significativas en el proceso de posicionamiento de las agendas de incidencia.
Fortalecer las capacidades individuales y colectivas de las mujeres que ejercen liderazgos a través de un proceso de formación a largo plazo.	Garantizar medidas que promuevan y favorezcan la autonomía económica de las mujeres, como condición de empoderamiento político.	Movilizar a la sociedad en general sobre la importancia de los colectivos sociales en la reconstrucción del tejido social.

Recomendaciones al Gobierno Nacional, Departamental y Municipal

Al Gobierno Nacional a través de la Presidencia de la República y la Consejería presidencial para la Equidad de la Mujer, se recomienda:

- ✓ Fortalecer políticas públicas que incluyan planes, proyectos y programas dirigidos a la defensa y restablecimiento de Derechos de las lideresas sociales y defensoras de DDHH.
- ✓ Darle continuidad al actual proceso para acompañar y hacer seguimiento al desarrollo de las estrategias de movilización y posicionamiento de las agendas de incidencia.
- ✓ Participar en las mesas Departamentales de trabajo propuestas como espacios para el diálogo y la reflexión sobre las necesidades de los procesos organizativos y el establecimiento de soluciones a estas problemáticas.

- ✓ Servir como mecanismo de articulación de esfuerzos Nacionales, Departamentales y Municipales para el posicionamiento de las agendas de incidencia socio política de los colectivos de mujeres que participaron de la experiencia.
- ✓ Realizar seguimiento a la Comisión Intersectorial de Garantías para las lideresas sociales y defensoras de DDHH, compuesta por diferentes Ministerios, el Departamento Administrativo de la Presidencia de la República, la Consejería Presidencial para la Equidad de la Mujer, la Unidad Nacional de Protección, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, la Unidad Administrativa de Atención y Reparación Integral de Víctimas - UARIV-, instancia, creada con el propósito de coordinar la formulación, implementación y seguimiento del Programa Integral de Garantías para este grupo poblacional, condición para afianzar el compromiso institucional y la voluntad del Estado, en la adopción de medidas tendientes a garantizar el goce efectivo de los derechos de las mujeres relacionados con el ejercicio de sus liderazgos.

Recomendaciones al Gobierno Nacional a través de sus Ministerios



- ✓ Se recomienda articular acciones y esfuerzos para que desde las diferentes entidades se desarrollen estrategias encaminadas a la reconstrucción del

Incidencia política para la reconstrucción del tejido social

tejido social de Montes de María, a través de la formulación de políticas y programas dirigidos a contribuir a la incidencia política de los procesos organizativos de mujeres presentes en la subregión.

- ✓ Se recomienda la participación de los y las representantes de los Ministerios en las mesas Departamentales propuestas como espacios para la reconfiguración de la subjetividad política de las mujeres víctimas, lideresas sociales y Defensoras de Derechos Humanos.
- ✓ Articular y dirigir esfuerzos para apoyar las iniciativas de los diferentes procesos organizativos de los Montes de María, en el marco de las competencias de cada uno de los Ministerios. Teniendo en cuenta que durante los encuentros territoriales se identificaron necesidades asociadas a los Derechos Económicos, Sociales y Culturales, entre ellos el emprendimiento, la generación de ingresos, la restitución de tierras, la educación, la salud, el acceso a los servicios públicos, el aprovechamiento de los recursos tecnológicos, entre otros.

Recomendaciones a la Unidad Administrativa de Atención y Reparación Integral de Víctimas – UARIV-

- ✓ Reconocer la importancia de las lideresas sociales y defensoras de Derechos Humanos para la reconstrucción del tejido social, como un elemento prioritario para la materialización de sus Derechos a la Verdad, Justicia, Reparación y Garantías de No Repetición.
- ✓ Capacitar constantemente a los funcionarios y funcionarias que atienden personal y telefónicamente a las mujeres víctimas, lideresas sociales y Defensoras de DDHH, con el fin de prevenir situaciones de re victimización que afecten el ejercicio de sus liderazgos.

- ✓ Garantizar mecanismos participativos para las mujeres que integran los diferentes procesos organizativos en los que se abran espacios para el diálogo, la reflexión, la transformación de las relaciones entre estos colectivos y el Estado, a través del cumplimiento del protocolo para la participación efectiva.

Recomendaciones a las entidades que integran el ámbito de la justicia, entre ellos la Fiscalía General de la Nación, Justicia transicional e Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses y Fuerza Pública.

- ✓ Desarrollar estrategias de sensibilización dirigidas a los funcionarios y funcionarias del ámbito justicia y a la Fuerza Pública, relacionadas con la práctica del enfoque de género, interseccional, diferencial y de Derechos Humanos tendiente a eliminar gradualmente las barreras para el acceso a la justicia y disponibilidad de servicios de apoyo 24 horas.
- ✓ Desarrollar estrategias de sensibilización dirigidas a los responsables de atender, tramitar y decidir los casos de violencia contra la mujer en el marco del conflicto armado para tramitar estas solicitudes de manera urgente y preferente garantizando en todo momento los Derechos de las Mujeres Víctimas.
- ✓ Capacitar a los funcionarios en temas asociados a daños y afectaciones que sufren las mujeres como consecuencia del hecho violento, lo que da la posibilidad de evitar la revictimización de las mujeres que interponen la Denuncia.
- ✓ Fortalecer la formación de la Fuerza Pública para abordar los casos con diligencia e inmediatez respetando en todo momento los Derechos de las Víctimas.

- ✓ En el caso de las lideresas sociales y defensoras de Derechos Humanos que tienen como propósito resistirse al olvido en el caso de sus familiares desaparecidos, es Urgente, que se realice un acompañamiento especial desde las entidades competentes para la investigación del delito de desaparición forzada en el que se les asesore con claridad sobre el procedimiento a seguir para avanzar en la investigación.

- ✓ Por ejemplo, en el caso de la Fiscalía General de la Nación, los familiares deben conocer no solo la obligación de la entidad en las labores de investigación para dar con el paradero de la persona desaparecida sino el derecho a recibir información sobre las actividades adelantadas en el marco del Plan Nacional de Búsqueda. En el caso del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, los familiares de las personas desaparecidas entre ellos las lideresas sociales que integran el proceso organizativo que tiene como fin la exigibilidad de la Verdad, la Justicia y Reparación en el caso de este delito, deben recibir información sobre las citas para coordinar la toma de muestras biológicas y su posterior ingreso al Banco de Perfiles Genéticos de la Fiscalía para los posteriores cruces referenciales que contribuyan a la búsqueda de la persona desaparecida. También es Importante que las víctimas reconozcan el papel de Grupo de Búsqueda, Identificación y Entrega de Personas Desaparecidas, conocido como el GRUBE, entidad adscrita a la Fiscalía. El conocimiento de las competencias de estas entidades y los procedimientos a seguir, contribuye al posicionamiento de la agenda de incidencia especialmente de la Red de Tejedoras de la Memoria, que tienen como propósito exigir del Estado Verdad sobre el paradero de sus hijos desaparecidos en el marco del conflicto armado interno.

- ✓ Capacitar constantemente a los funcionarios de entidades como el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses para evitar acciones tendientes a re victimizar, en este sentido pueden colaborar a las garantías

de no repetición que hacen parte de las agendas de incidencia de los colectivos de mujeres de los Montes de María.

Recomendaciones al Sistema Nacional de Bienestar Familiar, Comisarías de Familia e Instituto Colombiano de Bienestar Familiar.

- ✓ Apoyar desde sus competencias el posicionamiento de las agendas de incidencia y el desarrollo de las estrategias de movilización de los procesos organizativos a través del fortalecimiento de acciones para prevenir las violencias contra las niñas, jóvenes y mujeres en el marco del conflicto armado.
- ✓ Garantizar en el marco de sus competencias las medidas de protección a las mujeres y sus familias e imponer las medidas a las que haya lugar en el caso de las amenazas, riesgos y vulneraciones que sufren las lideresas y defensoras de DDHH y sus familias como consecuencia del ejercicio de sus liderazgos.
- ✓ Establecer alianzas con las lideresas sociales y defensoras de Derechos Humanos, para activar de manera inmediata rutas y protocolos de atención en el caso de violencias basadas en género en el marco del conflicto armado interno.
- ✓ Fortalecer una ruta de articulación interinstitucional y un sistema de información que permita registrar y analizar información sobre casos de riesgos, amenazas y vulneraciones de este grupo poblacional.

Recomendaciones a las entidades de control Regionales de la Defensoría del Pueblo y de la Procuraduría General de la Nación y Personerías Municipales

- ✓ Participar de los espacios de interlocución propuestos para dialogar con las mujeres de los procesos organizativos como veedores y garantes de los derechos de las lideresas sociales y defensoras de DDHH.
- ✓ Aportar a la construcción de paz haciendo seguimiento al proceso de incidencia política de los colectivos de mujeres en los Montes de María.
- ✓ Tramitar de manera eficaz los denuncios de las mujeres en el caso de hechos re victimizantes en los procesos de atención a víctimas.
- ✓ Fortalecer la capacidad institucional para promover, defender y garantizar los derechos de las mujeres víctimas, lideresas sociales y defensoras de DDHH.

Recomendaciones especiales para la defensa y protección de las mujeres lideresas y defensoras de DDHH que ejercen liderazgos y acciones de incidencia socio política

Las mujeres de los procesos organizativos de los Montes de María han asumido liderazgos orientados a la reconstrucción del tejido social fragmentado por las condiciones de violencia en todas sus manifestaciones, constituyéndose como actoras sociales, agentes de cambio y transformadoras de sus propias realidades, a través del fortalecimiento de subjetividad política han contribuido a la construcción de una paz estable y duradera.

Sin embargo, la realidad de sus problemáticas persiste y se asocia al ejercicio de sus liderazgos, situación visibilizada por las organizaciones de mujeres que participaron de esta experiencia. Teniendo en cuenta la situación de inseguridad

Incidencia política para la reconstrucción del tejido social

denunciada por las lideresas sociales y defensoras de DDHH que integran los procesos organizativos, se recomienda lo siguiente a las entidades competentes entre ellas, la Unidad Nacional de Protección, la Fiscalía General, la Fuerza Pública y la Unidad administrativa de Atención y Reparación Integral de Víctimas –UARIV:

- ✓ Realizar desde la institucionalidad seguimiento de las situaciones de riesgos y amenazas que enfrentan las mujeres como resultado del ejercicio de sus liderazgos.
- ✓ Activar de manera inmediata protocolos de seguridad ante situaciones de inminente riesgo en el que se encuentran las mujeres defensoras de DDHH y lideresas sociales que integran el proceso organizativo.
- ✓ Realizar alianzas entre las entidades competentes para mejorar los canales de comunicación y actuar de forma articulada e inmediata de acuerdo a protocolos establecidos para contribuir a las **GARANTÍAS DE NO REPETICIÓN**.
- ✓ Capacitar a los funcionarios y funcionarias con competencias en la prevención, atención y protección de las violencias basadas en género contra las mujeres especialmente en el marco del conflicto armado, en normatividad, protocolos, activación de rutas específicamente dirigidas a las lideresas sociales y defensoras de DDHH.
- ✓ El reconocimiento y las garantías para el goce efectivo de los derechos de las mujeres lideresas y defensoras de DDHH, son una obligación de debida diligencia que compromete al Estado Colombiano, por esta razón se deben promover condiciones necesarias, para el goce efectivo y materialización de los Derechos que les corresponden, en especial: LA VIDA, LA DIGNIDAD Y LA LIBERTAD. Para ello, se deben implementar políticas públicas, programas y estrategias,

resultado del trabajo conjunto entre organizaciones de mujeres y la institucionalidad.

- ✓ Una forma de garantizar la participación de las mujeres en el ámbito público y crear condiciones de seguridad para el ejercicio de sus liderazgos en defensa de los Derechos Humanos y Derechos de la Mujeres, es reconocer desde la institucionalidad la importancia de esta población y protegerlas de manera prevalente de los múltiples y variados riesgos que enfrentan como consecuencia de su labor en el marco del conflicto armado.



Recolección de la Experiencia

Estrategias de movilización

Durante los encuentros territoriales en los tres epicentros Tolú Viejo, los Palmitos y Carmen de Bolívar, se encontraron mujeres pertenecientes a diferentes procesos organizativos que compartieron una experiencia basada en el diálogo, el intercambio de saberes, la construcción de nuevos aprendizajes, asociados al fortalecimiento de las capacidades de movilización e incidencia socio política como un aporte a la construcción de culturas de paz y a la reconstrucción del tejido social.

Incidencia política para la reconstrucción del tejido social

En este sentido, diseñaron estrategias de movilización, acordes con sus intereses, necesidades y propósitos organizacionales, orientadas a generar reflexión sobre la urgencia de prevenir las violencias contra las mujeres y aportar de manera significativa a las **GARANTÍAS DE NO REPETICIÓN** a través de acciones como:

- ✓ Los actos de memoria y resistencia contra el olvido
- ✓ Los espacios para el diálogo y el intercambio de experiencias
- ✓ La productividad como condición para el desarrollo humano y el desarrollo social y comunitario
- ✓ La cualificación de las lideresas sociales y defensoras de DDHH
- ✓ La incidencia política en el ámbito público
- ✓ El fortalecimiento de redes y lazos entre las organizaciones y la institucionalidad.
- ✓ Las jornadas de sensibilización como estrategia de movilización y prevención de violencias basadas en género en el marco del conflicto armado
- ✓ El diseño de protocolos y activación de rutas en caso de riesgos y amenazas

Consecuentemente, las estrategias de movilización fueron asumidas como herramientas para la incidencia en espacios públicos, reconocimiento organizacional en espacios comunitarios, acción social, transformación de realidades, lucha contra la opresión, ejercicio de subjetividad política, empoderamiento de las mujeres y organizaciones de mujeres y ejercicio de liderazgos.

Estos elementos hicieron parte de cada una de las estrategias de movilización de los procesos organizativos:



01 ASOMAICVIC: “la Casa de la Mujer”

Descripción de la estrategia

Esta estrategia de movilización que tiene como objetivo: Crear la Casa de la Mujer, como un espacio social y cultural para atender las necesidades de las mujeres del territorio, allí, recibirán apoyo y asesoría por parte de las lideresas y defensoras de DDHH que integran el proceso organizativo.

Se trata de una estrategia que parte de la iniciativa del proceso organizativo, sus recursos humanos y la gestión de apoyo con otras entidades y organizaciones gubernamentales y no gubernamentales.

La casa de la mujer es concebida como una estrategia de movilización que tiene la intencionalidad de visualizar el trabajo social y comunitario de las mujeres de CORPAMVIC en las acciones para la prevención, atención y protección de las

Incidencia política para la reconstrucción del tejido social

mujeres víctimas o con riesgo de sufrir violencias basadas en género en el marco del conflicto armado.

Adicionalmente, la casa de la mujer es una iniciativa orientada a la promoción, protección y defensa de los Derechos de las Mujeres y sus familias, a través de acciones como el trabajo de campo con las mujeres, la voz a voz, la sensibilización social impulsada a partir de campañas lideradas desde la casa de la mujer.

Esta estrategia tiene los siguientes componentes:



Avances

La estrategia cuenta con recursos humanos, más de quince (15) mujeres comprometidas con la reconstrucción del tejido social, a través del trabajo en equipo, el fortalecimiento de capacidades, la cualificación de sus lideresas y defensoras de DDHH. Además, cuentan con un computador que es uno de sus principales recursos resultado de la gestión organizacional.

Como resultado de los encuentros territoriales y las reuniones con la institucionalidad se avanzó en lo siguiente:

- ✓ Elaboración y presentación de una propuesta escrita dirigida a la Gobernación que contenga, la descripción de la estrategia de movilización y los recursos que se requieren.
- ✓ Elaboración y presentación de una solicitud escrita relacionada con el espacio físico en calidad de comodato, dirigida a la Gobernación, en este sentido ya se tienen identificados algunos espacios en donde funcionaría la casa de la mujer.
- ✓ Capacitación continua de las mujeres que integran el proceso organizativo en temas asociados a la prevención de violencias basadas en género y mecanismos de exigibilidad de los Derechos.

Posicionamiento de la agenda de incidencia

En relación con la agenda de incidencia de este proceso organizativo los avances son el resultado del encuentro de sensibilización y socialización con la institucionalidad, que favoreció la creación de lazos entre la organización y la institución. Así como, el mejoramiento de los canales de comunicación, y el establecimiento de compromisos para abrir espacios de diálogo, intercambio de experiencias e interlocución con el proceso organizativo a través de acciones de gobernanza que promueven la incidencia socio política de ASOMAICVIC.

Se dialogó sobre ¿Qué se va hacer? y ¿Cómo se va hacer?, para posicionar la agenda de incidencia, en este sentido, fueron coincidentes en reconocer la importancia del proceso para el fortalecimiento de capacidades individuales y colectivas, pero también la necesidad de tener este acompañamiento a largo plazo para que tenga real impacto en el empoderamiento e incidencia política.

Se reconocen algunos avances en el posicionamiento de las agendas de incidencia, entre ellos la posibilidad de gestionar en comodato el espacio para la casa de la mujer, principal estrategia de movilización de este proceso organizativo. Adicionalmente, valoran las capacitaciones recibidas y los procesos formativos

Incidencia política para la reconstrucción del tejido social

dirigidos a las mujeres del proceso organizativo, en relación con la formación consideran que existe un avance significativo.

No obstante, se evidencia la necesidad de las mujeres de este proceso organizativo de acceder a la educación superior, es una de las metas de su agenda de incidencia que consideran no ha recibido la atención del Estado para hacerla realidad, si bien existen programas como el Fondo de Permanencia a la Educación Superior, dirigido a las Víctimas del conflicto armado, no se garantiza su acceso con facilidad a las lideresas sociales y defensoras de DDHH.

Recomendaciones y sugerencias

En relación con la estrategia de movilización se recomienda y sugiere lo siguiente:

- ✓ Presentar la propuesta escrita para el desarrollo de la estrategia de movilización denominada la casa de la mujer en el siguiente formato:

Nombre de la propuesta	Casa de la Mujer
Presentada a	
Presentada por	Breve presentación del proceso organizativo
Objetivo general	
Objetivos específicos	
Justificación	
Descripción de la propuesta	
Recursos que se necesitan	
Resultados esperados	

Se recomienda:

- ✓ Diseñar un folleto de presentación de la casa de la mujer en el que se describa el proceso organizativo, misión, visión y servicios que ofrece.

- ✓ Cualificación constante de las lideresas y defensoras de DDHH del proceso organizativo en temas que aporten a la intencionalidad de su estrategia de movilización.
- ✓ Apoyo y seguimiento institucional al desarrollo de esta estrategia que tiene el potencial de generar identificación social y cultural con las mujeres del territorio.

En relación con la agenda de incidencia socio – política, se recomienda y sugiere lo siguiente:

- ✓ Acompañar desde la institucionalidad al proceso organizativo en la constitución legal ante la cámara de comercio, capacitar a las mujeres sobre el procedimiento de formalización de la organización a través de la gestión con entidades como el SENA o la Cámara de Comercio.
- ✓ Abrir espacios permanentes desde la institucionalidad para el diálogo e interlocución con las lideresas y defensoras de DDHH de ASOMAICVIC, en donde se identifiquen las necesidades y las problemáticas de la población y se propongan soluciones desde la institucionalidad como condición necesaria para eliminar gradualmente las violencias contra las mujeres.
- ✓ Apoyar desde la institucionalidad a las mujeres de ASOMAICVIC en su proceso de cualificación técnica y profesional, esta última como una solicitud de las mujeres que integran el proceso organizativo.
- ✓ Fortalecer las capacidades organizacionales en gestión de recursos humanos, financieros y gestión del conflicto.
- ✓ Integrar a las mujeres de este proceso organizativo a mesas de trabajo con la presencia de la institucionalidad en la que se aborden

condiciones que contribuyan al posicionamiento de sus agendas socio política y al reconocimiento de su labor a favor de la comunidad y en general en pro del desarrollo social y comunitario de los Montes de María.

(02) Tejedoras de Mampuján: “Movilización de mujeres, tejiendo sueños y saberes de paz, a través del empoderamiento en los Montes de María y el Mundo”

Descripción de la estrategia de movilización

A través de esta estrategia se tejen Redes, y Derechos, se fortalece el tejido social y se empodera a las mujeres como personas autónomas e independientes que tienen la capacidad de incidir social y políticamente.

Esta estrategia se caracteriza por estar conformada por un grupo de lideresas y defensoras de Derechos Humanos que se auto reconocen como constructoras de paz. Su estrategia ha sido fundamental para la reconstrucción del tejido social de los Montes de María, debido a que han logrado recuperar la memoria histórica, romper el silencio impuesto por la guerra y visibilizar los hechos que marcaron la historia Nacional ante el mundo.

Esta estrategia de movilización ha sido significativa para superar los traumas de la guerra, a través de los telares, obras de arte que cuentan lo que pasó en los Montes de María son puntadas de dolor, pero también de reconciliación y perdón. Los telares representan su propia historia y la historia de los Montes de María, a través de ellos se hace catarsis y se resiste al olvido.

Se trata de una experiencia movilizadora, sanadora y reconfortante en la que se tensiona la guerra y la paz entre hilos y colores que se entretejen y entrecruzan para sensibilizar a la sociedad colombiana y al mundo entero sobre el proceso de lucha

Incidencia política para la reconstrucción del tejido social

de las mujeres de los Montes de María y su capacidad de transformar sus propias realidades.

Esta estrategia tiene los siguientes componentes:



Avances

Esta estrategia de movilización social, tiene la ventaja de ser reconocida tanto Nacional como Internacionalmente debido al trabajo de sensibilización y la suma de esfuerzos de las mujeres que integran este proceso organizativo para obtener dicho reconocimiento y gestionar apoyo de diferentes entidades gubernamentales y no gubernamentales.

En este sentido, son múltiples los avances del proceso organizativo en el impulso de la estrategia de movilización, logrados a partir del ejercicio de los liderazgos de estas mujeres que han trabajado día a día por la paz y la reconstrucción del tejido social de los Montes de María.

Hoy su trabajo con los telares y tapices es valorado como un símbolo de reparación y sanación de las mujeres que sufrieron los rigores de la guerra, los bordados, de gran formato no son solo un ejercicio de recuperación de la memoria colectiva, sino que constituyen un valioso patrimonio cultural que simboliza la paz y la reconciliación. Son obras de arte representadas en pequeñas piezas que cuentan los contrastes de la historia de violencia y las practicas ancestrales de la población.

Incidencia política para la reconstrucción del tejido social

Posicionamiento de la agenda de incidencia

En relación con la agenda de incidencia de este proceso organizativo es importante gestionar un encuentro con la institucionalidad que permita desarrollar estrategias para la incidencia política y fortalecer las herramientas con las que cuentan, entre ellas: las acciones para la exigibilidad social y política de los Derechos a la Verdad, Justicia, Reparación y Garantías de No Repetición.

Las lideresas de Mampuján, se caracterizan por el contar con un mecanismo de apropiación social que tiene el potencial de convocar a la comunidad y a las diferentes instancias institucionales al acompañamiento y desarrollo de acciones de movilización que generan reales espacios participativos para la incidencia política.

Los telares también han permitido el fortalecimiento de las relaciones con la institucionalidad a través del reconocimiento del proceso organizativo como un referente en la recuperación de la memoria histórica a través del lenguaje de los tejidos que hablan de la historia de violencia de los Montes de María y de la capacidad de resiliencia de las mujeres de Mampuján.

Recomendaciones y sugerencias

En relación con la estrategia de movilización se recomienda y sugiere lo siguiente:

- ✓ Fortalecer las capacidades del proceso organizativo relacionadas con los tejidos, telares y tapices como herramientas para la construcción de paz, en este sentido es importante integrar y capacitar a más mujeres en este oficio que tiene la connotación de aportar a la reconfiguración de las víctimas del conflicto armado y la reconstrucción del tejido social.
- ✓ Apoyar desde la institucionalidad a las tejedoras de Mampuján en la consecución de recursos orientados al auto sostenimiento del proceso organizativo y de su estrategia de movilización social.

Incidencia política para la reconstrucción del tejido social

- ✓ Cualificación permanente de las mujeres que integran el proceso organizativo.
- ✓ Gestionar desde la institucionalidad, materia prima necesaria para el sostenimiento de la estrategia de movilización.

En relación con la agenda de incidencia socio – política, se recomienda y sugiere lo siguiente:

- ✓ Cualificar constantemente a las mujeres que integran el proceso organizativo en el fortalecimiento de sus capacidades de incidencia y empoderamiento político.
- ✓ Mantener canales de comunicación efectiva entre la institucionalidad y las lideresas sociales y defensoras de DDHH que integran el proceso organizativo.
- ✓ Mantener mesas de trabajo con la institucionalidad en las que participen las Tejedoras de Mampuján, y se comparta su experiencia, sus logros, intereses, dificultades y necesidades, con el fin de generar propuestas y soluciones a sus planteamientos.
- ✓ Realizar alianzas que favorezcan el posicionamiento de la agenda de incidencia socio política de las mujeres de Mampuján a través de la gestión interinstitucional y organizacional.

03 Mujeres Tejedoras de la Memoria: “El parque de la memoria” Acción de reparación colectiva en conmemoración de las víctimas de desaparición forzada.

Descripción de la experiencia

Esta estrategia de movilización se basa en una acción de reparación colectiva que tiene como objetivo la verdad, justicia, reparación y garantías de no repetición, está

dirigida a la comunidad en general y a la población de Montes de María, especialmente a los familiares y amigos de las víctimas de desaparición forzada.

El proceso organizativo está conformado por madres, hermanas, esposas y familiares de personas desaparecidas en el marco del conflicto armado interno que se han movilizado para resistir el olvido y sensibilizar a la sociedad colombiana y al mundo sobre esta problemática que afecta no sólo a las víctimas sino a la población en general.

La estrategia de movilización consiste en hacer realidad **el parque de la memoria, un espacio de recuperación de la memoria colectiva en conmemoración de las víctimas de desaparición forzada** que tiene la intencionalidad de enviar un mensaje a la sociedad sobre la situación y afectaciones de las víctimas de desaparición forzada.

Además, se plantea como un lugar para la construcción de culturas de paz, que instala en la sociedad la urgencia de tomar acciones para que estos hechos no se sigan repitiendo, se trata de una estrategia para movilizar a toda la sociedad en torno a este fenómeno que causa profundas afectaciones emocionales y psicológicas en los familiares de las víctimas.

Adicionalmente, la estrategia propende por caminos que conlleven a saber la VERDAD, ¿Que pasó con los desaparecidos?, ¿Están en algún lugar vivos? y sino ¿Dónde están sus cuerpos?, son los interrogantes que se hacen las madres, esposas, hermanas, hijas, amigas que esperan sensibilizar a la subregión de Montes de María.

Esta estrategia tiene los siguientes componentes:



Avances

Es mucho el tiempo dedicado a conseguir la materialización del parque de la memoria, sin embargo, las gestiones organizacionales no han sido suficientes para hacer realidad este espacio concebido por las lideresas y defensoras de DDHH como un espacio para la liberación y la sanación de las múltiples heridas emocionales, psicológicas y físicas causadas como resultado de la desaparición forzada de sus familiares.

Han tenido avances significativos relacionados con la resistencia contra el olvido a través de la movilización colectiva, las marchas y plantones que tienen como objetivo visibilizar la problemática de la desaparición forzada y hacer un llamado a la institucionalidad para hacer realidad el parque de la memoria.

Según lo manifestado por las lideresas de este proceso organizacional queda mucho camino por recorrer en la tarea de materializar el parque de la memoria, ellas mismas reconocen los avances en cuanto a la gestión de la institucionalidad, pero también las dificultades que han experimentado durante sus luchas.

Como resultado de los encuentros territoriales y las reuniones con la institucionalidad se avanzó en lo siguiente:

Incidencia política para la reconstrucción del tejido social

- ✓ Se abrieron espacios para el diálogo con la institucionalidad Departamental, especialmente con la Gobernación, entidad que a través de su representante manifestó el compromiso de contribuir al acompañamiento de la estrategia de movilización social.
- ✓ Se dialogó sobre la necesidad de presentar una propuesta a la Gobernación que contenga los aspectos más relevantes de la estrategia de movilización.
- ✓ Se propuso continuar con el fortalecimiento de las capacidades organizativas de la red de mujeres tejedoras de la memoria a partir del acompañamiento a sus marchas, plantones y otras estrategias de movilización social a las que han acudido para resistirse contra el olvido.

Posicionamiento de la agenda de incidencia

En relación con esta agenda de incidencia existen avances significativos asociados a las luchas incansables de este grupo de mujeres por incidir en el escenario público a través de acciones políticas que tienen pleno reconocimiento en la comunidad por tener el potencial de exigir Verdad, Justicia y Reparación para las víctimas de desaparición forzada.

Los avances se reflejan en el acercamiento con la institucionalidad, que dejó abierto el diálogo para la concreción de la estrategia de movilización. Así mismo, se mejoraron los canales de comunicación y se establecieron compromisos para realizar mesas de trabajo en las que se contribuya al posicionamiento de sus agendas de incidencia.

Recomendaciones y sugerencias

En relación con la estrategia de movilización se recomienda y sugiere lo siguiente:

- ✓ Fortalecer los canales de comunicación entre la institucionalidad y la Red de Tejedoras de la Memoria con el fin de generar lazos de confianza y credibilidad en las instituciones de Montes de María.
- ✓ Sensibilizar a la institucionalidad sobre la magnitud de la problemática de la Desaparición forzada como un fenómeno con graves afectaciones sobre la esfera psicológica y emocional de las víctimas.
- ✓ Es necesario que desde la institucionalidad se dimensione la importancia de la estrategia de movilización planteada por la red de tejedoras de la memoria, su significado de reparación y sanación para las mujeres de este proceso organizativo en su mayoría madres que continúan esperando a sus hijos, y su impacto social para la recuperación de la memoria colectiva y la resistencia contra el olvido.
- ✓ Si bien, se abrieron espacios para la interlocución entre las instituciones del Estado y la Red de Tejedoras de la Memoria es necesario concretar acciones que posibiliten la estrategia de movilización planteada por la organización.
- ✓ Se recomienda desarrollar un plan de comunicaciones que invite a la sociedad civil, a la institucionalidad y a las organizaciones no gubernamentales a apoyar esta estrategia de movilización.

En relación con la agenda de incidencia socio – política, se recomienda y sugiere lo siguiente:

Incidencia política para la reconstrucción del tejido social

- ✓ La agenda de incidencia socio política de la red de tejedoras de la memoria compromete a la institucionalidad en el desarrollo de acciones orientadas al posicionamiento de las propuestas de este proceso organizativo, tienen un fuerte componente de participación en espacios públicos para lo cual requieren del seguimiento y apoyo institucional.
- ✓ Es importante que la institucionalidad con competencias en el tema de la desaparición forzada realice un proceso de acompañamiento a las mujeres que integran este proceso organizativo, es evidente que en ellas existe la necesidad de fortalecer conocimientos sobre los tramites y procedimientos a los que pueden acceder las víctimas de este hecho victimizante, situación que afecta su incidencia socio política.
- ✓ Para posicionar la agenda de las mujeres tejedoras de la memoria, es necesario sensibilizar a la sociedad y a la institucionalidad sobre las características de la desaparición forzada, hecho victimizante que tiene la connotación de pretender “invisibilizar” el delito a través del ocultamiento de la víctima y de su sustracción del mundo social por medio de acciones orientadas a que no quede ningún tipo de huella o rastro de la persona desaparecida, es por tanto un hecho violento de fuertes connotaciones sobre la esfera psicológica de los familiares, por esta razón, requiere de una mirada diferencial por parte de la institucionalidad para evitar la re victimización de este grupo poblacional y apoyar sus estrategias de incidencia socio política.
- ✓ La incidencia requiere de acciones conjuntas entre el proceso organizativo y la institucionalidad, para ello es necesario fortalecer mecanismos que posibiliten la participación efectiva de la red de tejedoras de la memoria en la escena pública, entre ellos las mesas de trabajo, las mesas de Derechos Humanos, el acompañamiento a la movilización social que invita a resistir el olvido.

- ✓ La agenda de incidencia de la red de mujeres tejedoras de la memoria contribuye a contrarrestar la indiferencia de algunos sectores sociales, invita a replantear los límites del ensimismamiento social, por ello se deben abrir espacios para el posicionamiento de las propuestas de las lideresas sociales y defensoras de DDHH en el ámbito académico, político y gremial.

04 CORPAMVIC: “Fortalecimiento organizacional para mujeres emprendedoras a través de la generación de ingresos y la auto sostenibilidad”

Descripción de la experiencia

Esta experiencia se basa en el fortalecimiento de las capacidades organizacionales orientadas a la generación de ingresos y auto sostenibilidad de las mujeres víctimas, defensoras de DDHH y lideresas sociales como estrategia para la prevención de VBG.

Su valor radica en proporcionar a las mujeres de Montes de María oportunidades de auto sostenibilidad y emprendimiento para garantizar la satisfacción de necesidades básicas y generar autonomía e independencia económica, condiciones necesarias para la reconfiguración de su subjetividad política y la transformación de su realidad.

A través de esta estrategia se movilizan liderazgos, se promueve el desarrollo humano, el desarrollo social y comunitario, se construye paz y se aporta de manera significativa a la reconstrucción del tejido social. Se trata de un ejercicio de inclusión social, trabajo colaborativo y en red que tiene el potencial de apoyar a las mujeres montemarianas en el fortalecimiento de sus capacidades.

Esta estrategia tiene los siguientes componentes:



Avances

La estrategia de movilización del proceso organizativo cuenta con importantes avances relacionados con la cohesión social de sus integrantes, el desarrollo de acciones orientadas al emprendimiento como condición de garantía en la autonomía e independencia económica de las mujeres beneficiarias del proceso organizativo.

Cuentan con algunos recursos que han conseguido por la gestión organizacional y que han sido útiles para impulsar su iniciativa basada en la generación de ingresos que permitan la auto sostenibilidad de la estrategia de movilización planteada por la organización.

Adicionalmente, tienen un grupo de mujeres comprometidas con la reconstrucción del tejido social y la construcción de culturas de paz a partir del trabajo comunitario y la labor social que llevan a través de la voz a voz, a las diferentes zonas que conforman el territorio.

Incidencia política para la reconstrucción del tejido social

Defienden de manera integral a las mujeres, a través de estrategias como la capacitación constante, el empoderamiento, la gestación de liderazgos, el fortalecimiento de capacidad, trabajo en red y multiplicación de procesos. Actualmente, se encuentran realizando los trámites para la formalización de su proceso organizativo, lo cual constituye un avance significativo, teniendo en cuenta que diseñaron el logo para su identificación y avanzaron en trámites para su constitución legal.

Como resultado de los encuentros territoriales y las reuniones con la institucionalidad se avanzó en lo siguiente:

- ✓ Análisis de la viabilidad de la estrategia de movilización, para lo cual se acordó la presentación de la propuesta formalmente a la Gobernación de Sucre.
- ✓ Acompañar al proceso organizativo en capacitación y formación requerida una vez, se envió una solicitud formal indicando el número de beneficiarios, y las temáticas que se requieren abordar.
- ✓ Apoyo y acompañamiento en la gestión de materiales requeridos.
- ✓ Apoyo y asesoría en la constitución legal del proceso organizativo.

Posicionamiento de la agenda de incidencia

Los encuentros territoriales con la institucionalidad permitieron establecer acuerdos para el posicionamiento de las agendas de incidencia, entre ellos, la reunión con el Gobierno Departamental, la conformación de mesas de trabajo que cuenten con presencia interinstitucional para contribuir a la gestación de espacios participativos en los que las mujeres del proceso organizativo sean las protagonistas.

Adicionalmente, este proceso organizativo cuenta con un número significativo de asociadas que trabajan en red para la incidencia socio política a través de acciones de movilización social como los actos simbólicos, las caminatas, la gestión de

recursos y fortalecimiento permanente de sus capacidades que ha permitido la multiplicación del proceso.

Recomendaciones y sugerencias

En relación con la estrategia de movilización se recomienda y sugiere lo siguiente:

- ✓ Documentar la estrategia de movilización de CORPAMVIC, como una buena práctica que se basa en la multiplicación de procesos para la auto sostenibilidad de las mujeres de los Montes de María.
- ✓ Cualificar a las lideresas sociales y defensoras de Derechos Humanos de este proceso organizativo en temas de emprendimiento y mecanismos para la exigibilidad de los Derechos de las mujeres.
- ✓ Apoyar desde la institucionalidad a las mujeres que integran este proceso organizativo en la gestión de recursos que favorezcan tener un capital semilla para la auto sostenibilidad.

En relación con la agenda de incidencia socio – política, se recomienda y sugiere lo siguiente:

- ✓ Asesorar y acompañar desde la institucionalidad a las mujeres de CORPAMVIC en su proceso de constitución legal ante la cámara de comercio.
- ✓ Gestionar desde la institucionalidad apoyo económico y administrativo que les permita contar con un capital semilla para impulsar las acciones de incidencia socio política de las mujeres de CORPAMVIC.
- ✓ Afianzar los lazos de comunicación entre la institucionalidad y las mujeres de este proceso organizativo a través de un diálogo fluido sobre sus expectativas y necesidades.

05 ASOMUPROSAN: “Apoyo a la agricultura y Patios productivos, movilizándolo

Descripción de la experiencia

Esta experiencia se basa en la movilización del agro como aporte a la reconstrucción del tejido social y a la construcción de culturas de paz, incluye pilares como la generación de ingresos para las familias y la promoción de una alimentación sana y saludable que impacte en mujeres más felices y empoderadas.

Está dirigida a todas las mujeres y familias de la Vereda de San Jaime que integran el proceso organizativo, surge debido a la identificación de una problemática asociada a la falta de ingresos que impacta en malos hábitos alimenticios que afectan el desarrollo físico y emocional de los miembros de la comunidad y por lo tanto el desarrollo social y comunitario de una población tan fuertemente golpeada por la violencia en el marco del conflicto armado interno.

Esta estrategia contribuye a la promoción del autocuidado, al mejoramiento de la calidad de vida, la promoción de una alimentación sana y saludable y por ende a la prevención de las violencias contra las mujeres en el marco del conflicto armado interno. Esta estrategia tiene los siguientes componentes:



Avances

La estrategia de movilización del proceso organizativo cuenta con importantes avances relacionados con el ejercicio de sus liderazgos que impactan en el reconocimiento de la organización en el territorio, especialmente en la Vereda de San Jaime.

Así mismo, se trata de una estrategia en marcha, basada en prácticas agrarias que movilizan acciones sociales y colaboran en la reconstrucción del tejido social. Los patios productivos constituyen fuente de ingresos, emprendimiento, autonomía y libertad. En este sentido, son estrategias de lucha contra la opresión y de reivindicación de los Derechos de las Mujeres.

Cuentan con conocimientos y aprendizajes basados en el aprovechamiento de los recursos naturales para la producción orgánica fuente de autocuidado y alimentación de las mujeres de la vereda de San Jaime; y con capacidades organizativas que promueven el trabajo en equipo para la efectividad de la estrategia de movilización.

Como resultado de los encuentros territoriales y las reuniones con la institucionalidad se avanzó en lo siguiente:

- ✓ Desarrollar estrategias para sostener el proyecto con el apoyo del Ministerio de Agricultura
- ✓ Debido a la problemática de la sequía en la zona donde realizan los cultivos se dialogó sobre la importancia, de los riegos o de contar con un sistema de acueducto o tanque elevado.
- ✓ Desde la Gobernación se estableció el compromiso de acompañar la gestión de los recursos que se necesitan para lo cual se debe pasar una propuesta formal por parte de ASOMUPROSAN.
- ✓ La armada nacional se ofreció a tramitar a comienzos de año una maquinaria de la armada que pueda apoyar el proceso de ASOMUPROSAN.

- ✓ Desde la institucionalidad se acordó el apoyo en la gestión de recursos.

Posicionamiento de la agenda de incidencia

Para el posicionamiento de la agenda de ASOMUPROSAN es importante convocar a la institucionalidad al establecimiento de mesas de trabajo acordadas con la Gobernación, con el propósito de establecer compromisos y generar soluciones a las problemáticas planteadas por el proceso organizativo.

Entre las propuestas se encuentra el mejoramiento de los canales de comunicación con la institucionalidad con presencia en el territorio de los Montes de María que permita abrir espacios para el diálogo y para el fortalecimiento de las acciones participativas de las mujeres víctimas, lideresas sociales y defensoras de DDHH.

Durante los encuentros territoriales, se reconoció la importancia de la interlocución con las instancias públicas como una forma de visibilizar las vulneraciones de los derechos de las mujeres que ejercen liderazgos, y en este sentido articular acciones para encontrar soluciones a estas problemáticas.

Se evidencia que la incidencia política ha sido más un resultado de gestión de ASOMUPROSAN que de acompañamiento de la institucionalidad por ello es importante empezar a construir relaciones de confianza que devuelvan a las mujeres del proceso organizativo la credibilidad en la institucionalidad, este es un imperativo para el fortalecimiento de sus procesos de incidencia política.

Recomendaciones y sugerencias

En relación con la estrategia de movilización se recomienda y sugiere lo siguiente:

- ✓ Diseñar campañas de sensibilización de la estrategia de movilización social dirigidas a la comunidad en general en donde se promueva la alimentación saludable y las prácticas de autocuidado.

- ✓ Realizar procesos formativos en producción orgánica como fuente de auto sostenibilidad dirigidos a la comunidad en general.
- ✓ Sensibilizar a la institucionalidad sobre la importancia de apoyar y acompañar este tipo de estrategias como aporte al desarrollo humano y al desarrollo social y comunitario.

En relación con la agenda de incidencia se recomienda y sugiere lo siguiente:

- ✓ Gestionar desde la institucionalidad y en especial desde el Ministerio de Agricultura recursos administrativos, técnicos y financieros que permitan contar con un capital que sirva para generar auto sostenibilidad.
- ✓ Cualificar las capacidades de las mujeres que integran el proceso organizativo a través de capacitación constante en los diferentes campos que requieran para la incidencia política.
- ✓ Acompañar desde la institucionalidad las diferentes acciones definidas por el proceso organizativo para el posicionamiento de su agenda de incidencia socio política.

06 MESA DE VÍCTIMAS DE LOS MONTES DE MARÍA: ASOCIACIÓN DEL PROGRESO DEL MUNICIPIO DE OVEJAS: “MANEJO PRESUPUESTAL COMO ESTRATEGIA DE MOVILIZACIÓN SOCIAL”

Descripción de la experiencia

Esta estrategia se basa en fortalecer capacidades para gestionar y manejar recursos propios que favorezcan la implementación de proyectos de las organizaciones de mujeres, lideresas y defensoras de DDHH como aporte a la reconstrucción del tejido social. Va dirigida a las mujeres que conforman la mesa de víctimas y a la asociación de mujeres del progreso.

El proceso organizativo identificó que existen múltiples proyectos orientados a la construcción de paz, reconstrucción del tejido social y recuperación de la memoria

Incidencia política para la reconstrucción del tejido social

histórica que muchas veces no se concretan por la falta de recursos económicos y la ausencia de apoyo de la institucionalidad en la concreción efectiva de estos proyectos, por esta razón se evidencia el valor de esta estrategia de movilización social que tiene los siguientes componentes:



Avances

La asociación del progreso del Municipio de Ovejas, cuenta con importantes avances relacionados con el fortalecimiento de capacidades para la gestión de recursos propios que sirvan para desarrollar la estrategia de movilización social. Cuenta, con un grupo de mujeres comprometidas con la construcción de culturas de paz.

Se avanzó en el establecimiento de los siguientes compromisos con la institucionalidad:

- ✓ Seguimiento a las condiciones de inseguridad, riesgos y amenazas a las que están expuestas las mujeres víctimas, lideresas y defensoras de DDHH.
- ✓ Acompañamiento en la gestión de recursos para el desarrollo de la estrategia de movilización social.
- ✓ Apoyo institucional y seguimiento al desarrollo de la estrategia planteada.

- ✓ Se acuerda la presentación de una propuesta con las necesidades del proceso organizativo, dirigidas a la Gobernación.

Posicionamiento de la agenda de incidencia

La incidencia socio política de la red de Asociación del Progreso del Municipio de Ovejas, se evidencia en el ejercicio de liderazgos orientados a la reconstrucción del tejido social y a la lucha por la defensa de los Derechos de la Mujeres a través de la mesa de víctimas.

En este sentido, su acción de empoderamiento político más importante se asocia con la integración de los procesos organizativos que conforman la mesa de víctimas de los Montes de María, se trata de una red de mujeres que inciden políticamente a través de este espacio de participación concebido como un mecanismo holístico en el que se complementan y se ponen en juego intereses, expectativas y necesidades de mujeres que comparten un fin en común la construcción de paz y la reconstrucción del tejido social.

Recomendaciones y sugerencias

En relación con la estrategia de movilización se recomienda y sugiere los siguiente:

- ✓ Promover el trabajo colaborativo y en red
- ✓ Apoyar desde la institucionalidad la cualificación de las mujeres que integran el proceso organizativo.
- ✓ Sensibilizar a la comunidad en general sobre la importancia e impacto de estrategia de movilización social.

En relación con la agenda de incidencia se recomienda y sugiere lo siguiente:

- ✓ Las relaciones tradicionales de género que asignan a las mujeres un rol subordinado dentro de las macro estructuras sociales de poder, inciden directamente en la ausencia de reconocimiento de su labor, situación que

Incidencia política para la reconstrucción del tejido social

constituye un obstáculo para el ejercicio de los liderazgos, dificultando la incidencia en el ámbito público. Por esta razón es importante acompañar desde la institucionalidad el posicionamiento de la agenda para la incidencia y la participación social y política de las mujeres y colectivos de mujeres con el fin de promover la participación femenina en escenarios político para la toma de decisiones.

- ✓ Identificar puntos débiles en la gestión y ejecución de la agenda de incidencia con el fin de solucionar los problemas de manera oportuna.

07 ASOMUFLOR: “La pascicultura como estrategia de paz”

Descripción de la experiencia

Esta estrategia se basa en Impulsar la pascicultura como estrategia de movilización social que reconoce la importancia de los recursos naturales y su adecuado aprovechamiento en la construcción de culturas de paz. A partir de las actividades económicas de la región como fuente para el desarrollo social y comunitario.

La pascicultura es una actividad económica basada en la producción de ganado que impacta de manera positiva en el crecimiento económico y por lo tanto en el desarrollo social y comunitario de la subregión, condición que constituye un aporte importante a la reconstrucción del tejido social. Genera auto sostenimiento y autonomía e independencia económica.

Esta estrategia está compuesta por:



Incidencia política para la reconstrucción del tejido social

Avances

Entre los avances, se encuentra el Trabajo con mujeres víctimas, sujetos de reparación colectiva de la zona baja del municipio de Ovejas, mujeres campesinas del área rural, que sufren VBG. Son reconocidas en el territorio de Montes de María por su trabajo con mujeres en el tema de prevención de las violencias. Son mujeres que pertenecen a Flor del Monte, un corregimiento de Ovejas ubicado en la zona baja de los Montes de María que también fue escenario de violentos acontecimientos. Sus acciones tienen en cuenta el enfoque diferencial, interseccional y de género promueven la igualdad en el acceso a oportunidades para las mujeres asociadas y sus familias.

Se avanzó en el establecimiento de los siguientes compromisos con la institucionalidad:

- ✓ Acompañamiento en procesos de capacitación relacionados con actividades económicas y emprendimiento.
- ✓ Acompañamiento en la gestión de recursos necesarios para el desarrollo de la estrategia
- ✓ Presentación de la propuesta con la descripción de condiciones y necesidades del proceso organizativo en relación con el desarrollo de la estrategia de movilización social.
- ✓ Presentación de la solicitud de capacitación y número de beneficiarias.

Posicionamiento de la agenda de incidencia

ASOMUFLOR de manera autónoma ha realizado acciones para el posicionamiento de su agenda de incidencia política que incluyen la visibilidad de su trabajo en las veredas y zonas en las que este proceso organizativo tiene presencia, hoy en día son reconocidas como una organización que trabaja por los Derechos de la Mujeres y que contribuye al Desarrollo Humano y al Desarrollo Social y Comunitario de la Región.

Incidencia política para la reconstrucción del tejido social

Así mismo, durante los encuentros con la institucionalidad se establecieron compromisos dirigidos a favorecer el posicionamiento de su agenda de incidencia socio política a través de la integración de mesas de trabajo en las que se promueva la participación del colectivo y se contribuya al fortalecimiento de sus capacidades.

Recomendaciones y sugerencias

En relación con la estrategia de movilización se recomienda y sugiere lo siguiente:

- ✓ Formulación de una propuesta escrita para presentar a la Gobernación, al Ministerio de Agricultura y a otras entidades interesadas en el desarrollo de este proyecto como herramienta para la construcción de culturas de paz.
- ✓ Establecimiento de alianzas y enlaces que contribuyan a la puesta en marcha de la estrategia de movilización social.
- ✓ Diseñar un plan de acción en términos de la importancia de la estrategia de movilización.

En relación con la agenda de incidencia socio política, se recomienda y sugiere lo suficiente:

- ✓ Apoyar desde la institucionalidad el posicionamiento de la agenda socio política del proceso organizativo.
- ✓ Desarrollar procesos formativos relacionados con los riesgos de género señalados por la Corte Constitucional Colombiana, entre ellos el desplazamiento forzado, la explotación sexual, el reclutamiento ilegal.

08 Mesa de Víctimas de Montes de María: Mujeres Sembrando Vidas y 09 Asociación Unidas, la Siberia. Carrusel de Justicia a la Vida

Esta experiencia se basa en Lograr equidad e igualdad en el desarrollo de estrategias de incidencia social y política de los procesos organizativos de Montes de María y en el acceso a oportunidades. Está dirigida a mujeres con altas condiciones de vulnerabilidad y factores diferenciales como la discapacidad, las mujeres campesinas, las sobrevivientes de violencia sexual, y las jóvenes.

Incidencia política para la reconstrucción del tejido social

Estas organizaciones hacen parte de la mesa de víctimas y comparten intereses reflejados en el carrusel de la justicia, una estrategia de movilización basada en la justicia social, política, económica y en el acceso a oportunidades para las mujeres de la región en condiciones de equidad.

La estrategia está compuesta por:



Entre los avances, el establecimiento de compromisos por parte de la institucionalidad:

- ✓ Frente a la solicitud de capacitación formal para las mujeres lideresas sociales y defensoras de DDHH en relación con el desarrollo de capacidades para visualizar el trabajo de las mujeres en la comunidad y contar con espacios de participación efectiva, la representante de la Gobernación manifestó su interés por apoyar este tipo de propuestas por lo cual se comprometió a la integración de una mesa de trabajo liderada por la Gobernación, con el fin de abrir espacios para el diálogo y establecer canales de respuesta efectiva.
- ✓ Frente a la necesidad de constitución legal de la organización también se acordó incluir este punto en la mesa de trabajo para gestionar de manera efectiva esta solicitud del proceso organizativo.

Posicionamiento de la agenda de incidencia

La agenda de incidencia planteada por algunas de las organizaciones que conforman la mesa de víctimas ha desarrollado acciones de manera autónoma asociadas a su capacidad de organizarse para multiplicar procesos y exigir sus derechos a partir del mecanismo de la apropiación social.

Han tenido un reconocimiento significativo en la lucha por la defensa de los Derechos de las mujeres que apalancan desde la mesa de víctimas, integrada por procesos organizativos que coinciden en la importancia del componente económico para la incidencia socio política.

Muchos son los avances relacionados con el empoderamiento político entre ellos la apertura de espacios para el dialogo con la institucionalidad y el establecimiento de acuerdos para el desarrollo de su estrategia de movilización social.

Recomendaciones y sugerencias

En relación con las estrategias de movilización social, se sugiere y recomienda lo siguiente:

- ✓ Desarrollar un proceso formativo permanente para la incidencia en las acciones para la atención prevención, protección de las mujeres como consecuencia del ejercicio de liderazgos, e instar a la institucionalidad y agencias de cooperación a integrarse a este proceso.
- ✓ Reconocer desde la institucionalidad, el valor del financiamiento de las iniciativas de capacitación de los colectivos de mujeres como herramientas para la multiplicación de procesos e integraciones de mujeres al proceso organizativo.

En relación con las agendas de incidencia se recomienda y sugiere lo siguiente:

Incidencia política para la reconstrucción del tejido social

- ✓ Apoyar desde la institucionalidad, el desarrollo de los planes de incidencia producidos por las mujeres de este proceso organizativo, teniendo en cuenta su importancia en la garantía de los Derechos de la Verdad, Justicia, Reparación y garantías de no repetición.
- ✓ Promover la mejora de los procesos democráticos a través de la participación paritaria en las Mesas de Víctimas.
- ✓ Generar desde la institucionalidad medidas para afianzar la participación de las mujeres de las mujeres víctimas, lideresas sociales y de defensoras de DDHH y visibilizar las propuestas para garantizar el acceso a la justicia, en los Comités de Justicia Transicional a nivel municipal y regional.

10 Mesa de Víctimas: Organización Tierra y Patria: “Por una vida digna”

Descripción de la experiencia

Esta experiencia se basa en mejorar las condiciones de vida de las mujeres campesinas y concretar su derecho a una Vida Digna. Está dirigida a todas las mujeres que han sufrido violencia sexual basada en género en el marco del conflicto armado interno y por fuera de este.

Esta estrategia surge porque persiste en Montes de María una problemática asociada a la violencia sexual que no ha sido prevenida ni atendida de manera efectiva por parte de las entidades del Estado. La experiencia está compuesta por:



Posicionamiento de la agenda de incidencia

En relación con esta agenda es importante gestionar un encuentro con la institucionalidad que permita desarrollar estrategias para la incidencia política del proceso organizativo. Durante los encuentros territoriales, se evidenciaron fortalezas asociadas a la incidencia socio política que provienen de la gestión de sus recursos personales y administrativos para el logro de sus metas entre ellas el empoderamiento económico de las mujeres.

Avances

Entre los avances se encuentra el reconocimiento en todo el Departamento por el trabajo en Defensa de los Derechos de las Mujeres, se caracterizan por los procesos de empoderamiento de las mujeres en sus derechos, a través del arte y el empoderamiento socio económico.

Han integrado a las mujeres de su organización y de otras asociaciones como parte de un colectivo interesado en la gestación de liderazgos desde la expresión del arte y oficios como estrategia de recuperación emocional.

Recomendaciones y sugerencias

En relación la estrategia de movilización se sugiere y recomienda lo siguiente:

- ✓ Garantizar un espacio de socialización y retroalimentación de los resultados de la implementación de la estrategia de movilización, con presencia de la institucionalidad.
- ✓ Promover procesos de capacitación y acceso de las mujeres a espacios medios de comunicación, para difundir sus propuestas y mensajes tendientes a la reconstrucción del tejido social de Montes de María.

En relación con la agenda de incidencia se recomienda y sugiere lo siguiente:

Incidencia política para la reconstrucción del tejido social

- ✓ Promover la capacitación a funcionarias y funcionarios de la institucionalidad competente sobre la importancia de apoyar los procesos de incidencia política de las organizaciones de mujeres en la escena pública.
- ✓ Facilitar un espacio para el diálogo entre el proceso organizativo y la institucionalidad como herramienta para la participación política y social.

11. Mesa de víctimas: MUZAM –MUJERES DE ZAMBRANO: ORGANIZACIÓN SOCIAL COMO ESTRATEGIA DE MOVILIZACIÓN SOCIAL. CONSTITUCIÓN LEGAL COMO ESTRATEGIA DE MOVILIZACIÓN SOCIAL.

Descripción de la experiencia

Esta estrategia tiene la finalidad de constituir legalmente el proceso organizativo en la cámara de comercio, está dirigida a mujeres víctimas de la violencia se trata de un proceso organizativos con iniciativas propias orientadas a la reconstrucción del tejido social de los Montes de María y a la prevención de las Violencias Basadas en Género contras las mujeres montemarianas. La estrategia está compuesta por:



Avances

A través de acciones de incidencia política y de empoderamiento de las defensoras de DDHH y lideresas, esta organización desarrolla practicas orientadas a la

Incidencia política para la reconstrucción del tejido social

prevención de todo tipo de violencias contra las mujeres especialmente del conflicto armado interno. Hacen uso de actividades con un componente económico dirigido a la recolección de fondos que contribuyan a la sostenibilidad de los proyectos del proceso organizativo.

Contribuyen a la transformación de su subjetividad y el ejercicio y reivindicación de los Derechos que les han sido vulnerados como resultado de la violencia de los actores del conflicto armado especialmente de los grupos paramilitares que por mucho tiempo desarrollaron practicas vulneradoras de las mujeres basadas en la discriminación y la desigualdad condiciones que fracturaron el tejido social de MdM.

Lo encuentros territoriales con la institucionalidad permitieron avanzar en el establecimiento de compromisos por parte de la institucionalidad:

- ✓ Acompañamiento en el proceso de constitución legal de la organización
- ✓ Voluntad política para avanzar con el grupo organizativo y evidenciar resultados
- ✓ Abrir espacios para reunirse con el Gobernador de Bolívar y presentar las propuestas del proceso organizativo
- ✓ Gestionar con el asesor jurídico de la Alcaldía de Zambrano un acompañamiento en el proceso de constitución legal.
- ✓ Gestionar procesos de cualificación con el SENA, diferentes a la manipulación de alimentos a través de una petición escrita en la que se describa el curso que se requiere.

Posicionamiento de las agendas de incidencia

MUZAM ha venido avanzando en el posicionamiento de su agenda de incidencia socio política, a través del acercamiento con la institucionalidad y el fortalecimiento de los canales de comunicación orientados a la recuperación de la confianza en las

instituciones y la apertura para el debate y el diálogo sobre las necesidades e intereses de este proceso organizativo.

Adicionalmente, hacen parte de la mesa de víctimas de los Montes de María, instancia que ha favorecido un espacio de participación política que visibiliza las luchas y las problemáticas que enfrentan las defensoras de Derechos Humanos y lideresas sociales que trabajan día a día en la construcción de culturas de paz y la reconstrucción del tejido social.

Su participación en la mesa de víctimas es una acción determinante para la participación política y la reconfiguración de la subjetividad de las mujeres que intervienen en esta instancia en la que a través de la sororidad y el trabajo colaborativo se incide políticamente.

Recomendaciones y sugerencias

En relación con la estrategia de movilización se recomienda y sugiere lo siguiente:

- ✓ Apoyar el proceso de constitución legal del proceso organizativo a través de la asesoría y seguimiento por parte de la institucionalidad.
- ✓ Apoyar la gestión de recursos dirigidos a la puesta en marcha de la estrategia de movilización.

En relación con la agenda de incidencia socio política se sugiere lo siguiente:

- ✓ Constituir mesas de trabajo en la que se integre a las mujeres de MUZAM que cuenten con presencia institucional y competencia para apoyar las iniciativas de este grupo de mujeres.
- ✓ Crear un mecanismo para promover la participación efectiva de las mujeres en los casos de prevención, atención, protección de las mujeres, especialmente las lideresas sociales y defensoras de DDHH. El mecanismo debería operar a través del SNARIV.

Incidencia política para la reconstrucción del tejido social

12. Mesa de víctimas: Mujeres de San Rafael: “Iniciativas de mujeres”

Descripción de la estrategia

Esta estrategia se basa en capacitar y fortalecer la vocación productiva de la mujer rural, se identificó una problemática asociada a la falta de apoyo institucional para la materialización de los derechos de las mujeres del territorio. Diseñada para mejorar las condiciones de vida de las mujeres víctimas, aportar a la construcción de paz y a la reconstrucción del tejido social fragmentado por la violencia.

La estrategia está compuesta por:



Avances

Este proceso organizativo contribuye a la reconstrucción del tejido social y a la reconfiguración de las violencias a través de procesos de empoderamiento, autonomía e independencia de la mujer. Realizan acciones de incidencia a través de mecanismos para la exigibilidad de Derechos y uso de mecanismos dirigidos a este fin, como el derecho de petición.

Durante los encuentros territoriales, se avanzó en el establecimiento de acuerdos relativos al establecimiento de los siguientes compromisos:

Incidencia política para la reconstrucción del tejido social

- ✓ Frente a la solicitud de capacitación formal para las mujeres lideresas sociales y defensoras de DDHH en relación con el desarrollo de capacidades para visualizar el trabajo de las mujeres en la comunidad y contar con espacios de participación efectiva, la representante de la Gobernación manifestó su interés por apoyar este tipo de propuestas por lo cual se comprometió a la integración de una mesa de trabajo liderada por la Gobernación, con el fin de abrir espacios para el diálogo y establecer canales de respuesta efectiva.

- ✓ Frente a la necesidad de constitución legal de la organización también se acordó incluir este punto en la mesa de trabajo para gestionar de manera efectiva esta solicitud del proceso organizativo.

Posicionamiento de la agenda de incidencia

En relación con esta agenda los avances son el resultado del encuentro de sensibilización y socialización con la institucionalidad, que favoreció la creación de lazos entre la organización y la institución. Así como el mejoramiento de los canales de comunicación, y el establecimiento de compromisos para abrir espacios de diálogo, intercambio de experiencias e interlocución con el proceso organizativo a través de acciones de gobernanza que promueven la incidencia socio política de las Mujeres de San Rafael.

Recomendaciones y sugerencias

En relación con la estrategia de movilización se recomienda y sugiere lo siguiente:

- ✓ Visibilizar y posicionar a la organización de mujeres de San Rafael a través del desarrollo de sus estrategias de movilización basada en iniciativas de mujeres por parte de la institucionalidad.
- ✓ Apoyar desde la institucionalidad la gestión de recursos para el desarrollo y sostenibilidad de la estrategia de movilización.

En relación con la agenda de incidencia se recomienda y sugiere lo siguiente:

- ✓ Generar mecanismos concretos dirigidos al relacionamiento de información, a partir de propuestas que surjan de las organizaciones de mujeres, con el fin de agilizar los trámites para la garantía de derechos entre ellos la participación política.
- ✓ Realizar una Campaña Permanente sobre sensibilización en temas relacionados a prevención, atención y protección de VBG.
- ✓ Coordinar escenarios con múltiples actores sociales políticos con el fin de aunar esfuerzos, para gestionar alianzas y apoyos financieros para posicionar las agendas de incidencia.

Conclusiones

- ✓ La experiencia permitió un acercamiento con la institucionalidad que abre las puertas para la integración e intervención de otros actores y actoras de la institucionalidad con competencias en la prevención, atención, protección de las mujeres víctimas, lideresas sociales y defensoras de DDHH.
- ✓ La experiencia se caracterizó por el interés de las organizaciones de mujeres y de la institucionalidad partícipe, en el desarrollo de estrategias conjuntas que aporten a la construcción de culturas de paz, la recuperación de la memoria colectiva, el reconocimiento de la subjetividad política de las defensoras de DDHH y lideresas sociales y el rechazo a toda forma de violencia y discriminación, como condiciones necesarias para el desarrollo social y comunitario de esta subregión.
- ✓ Se identificaron los intereses y las necesidades de los procesos organizativos y se propusieron estrategias para solucionar problemáticas que afectan los liderazgos de este grupo poblacional.

- ✓ Para las mujeres de los procesos organizativos que participaron hace falta recuperar la confianza en la institucionalidad, es un imperativo en la construcción de puentes de comunicación para la incidencia política.

